

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Jueves 2 de Junio de 1910

Núm. 613

Cuestión de actualidad

No analicemos la mayor ó menor virtualidad política dentro de los tiempos y de las orientaciones actuales, de la campaña emprendida por el Gobierno en vindicación del Poder civil frente á las aspiraciones del Episcopado. Limitémonos á registrar esa campaña como una realidad que otorga título de gobernantes sinceros á los hombres que saben traducir en hechos positivos las promesas formuladas tantas veces desde el escaño en que se sienta la suprema representación de la voluntad nacional.

Pusilánimes los unos, tendenciosos y parciales los otros, hubo muchos que vaticinaron días aciagos para el Gobierno, desde el momento en que acometiese reformas en la política religiosa, inspiradas en el ideal que informa la vida del actual Gabinete, y todos ellos han visto claramente su error, precisamente cuando se dejaban volar especies fabricadas en el troquel de la pasión irreflexiva y sañuda.

No hace muchos días que lo dijo á los periodistas el señor ministro de Estado: Las negociaciones con el Vaticano no han sufrido interrupciones de ningún género; siguen su marcha, lenta, paulatina y ordenada, como es necesario proceder siempre en estas cuestiones que tan de cerca y tan intensamente afectan al porvenir de la nación.

Y, efectivamente, las negociaciones con el Vaticano no han sufrido alteraciones de ningún orden. Que el Gobierno sigue el camino que se ha trazado desde los primeros momentos, que está resuelto á dar cuerpo y vida á los principios de su programa, lo demuestra, más que nada, la conducta que observa ante la exposición de los prelados; la importancia que ha concedido á las exigencias por éstos formuladas y la contestación que á aquel documento da desde las columnas de la *Gaceta*, disponiendo que las congregaciones religiosas sean sometidas á los preceptos de la ley social, en toda la amplitud legal que abarca á otras colectividades.

Como se ve, no es el Gobierno del Sr. Canalejas el que haya de proceder en el desenvolvimiento de sus planes de gobierno con los apocamientos de espíritu que creen ver quienes se dedican al análisis ligero y superficial de la vida política. Ya lo dijo él, el jefe del Gobierno; procederá sin violencias, sin imposiciones, con la calma que caracteriza á los gobernantes sinceros y honrados; procederá como aconsejan las circunstancias. Satisfará cumplidamente las ansias de la opinión sensata y pensadora sin incurrir en los grandes delirios del radicalismo irreflexivo y ciego, sin llegar á las arrogancias que inspira el vértigo del Poder.

Atento á estas miras, llegará el Gobierno actual al éxito de sus planes y en día no lejano los que le combaten, comprenderán la magnitud de su error.

LA PRENSA

De *La Correspondencia*:

«Afirmábamos hace unos días que el señor Canalejas quería quitarle todo carácter de crisis á la sustitución en el Ministerio del conde de Romanones, caso de que éste fuera elegido para la presidencia del Congreso.

A tal punto llega en sus propósitos el jefe del Gobierno, que persona bien informada afirma que el Sr. Canalejas reservará para sí la cartera de Instrucción pública, evitando de este modo toda modificación en el actual Gabinete.

No es necesario decir que todas las conversaciones políticas giran sobre este asunto, y que hasta los elementos más próximos al Gobierno, pero que desconocen estos planes reservados del Sr. Canalejas, se preguntan si la solución de que ahora se habla, caso de resultar cierta, será definitiva, ó será una solución provisional que permita al Presidente tantear el terreno parlamentario, para resolver después de una manera concreta y terminante.

Sin embargo, otros amigos del señor Canalejas, entienden que con la solución

que ahora se dé al asunto podrá continuar el actual Gabinete, sin que nadie pueda creerse relevado de todos aquellos compromisos y responsabilidades que contraera al prestar su concurso para la formación del Gobierno.»

Del *Diario Universal*:

«Los que dudaban de la sinceridad del Gobierno actual y acusaban á los ministros que le forman de ser «vaticanistas» ó, cuando menos, contrafiguras de los ministros conservadores, movidas á su antojo por el Sr. Maura, están en el caso de buscar nuevos argumentos y nuevos dados para combatir al Gabinete demócrata: la *Gaceta* de hoy les ha destruido completamente el arsenal de que disponían.

A nosotros no nos ha sorprendido la Real orden de Gobernación que, con evidente orgullo de todos los verdaderamente liberales, ha publicado el periódico oficial.

Hebrá quien diga que la Real orden no es una resolución definitiva: así es, en efecto, y los ministros mismos, el propio Sr. Canalejas, se han apresurado, para evitar suspicacias y resquemores, á declarar que no la tienen, ni mucho menos, por tal.

Pero sin llegar á tanto, porque á tanto no puede llegarse, si las conquistas que se realicen han de ser definitivas, sino con la lentitud propia de quien quiere y arte todo y sobre todo lograr la seguridad del paso, la soberana disposición es más que suficiente como afirmación de un criterio y de una orientación de la que nadie que proceda de buena fe podrá dudar.»

El servicio militar

La Federación de Juventudes socialistas de España dirigirá en breve un llamamiento á sus Secciones y á las Agrupaciones socialistas, Sociedades obreras y organismos republicanos para que el día 19 del mes actual celebren mitin en toda la Nación, solicitando de los Poderes públicos que se establezca el servicio militar en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos.

También solicita la Federación de las mencionadas entidades que dirijan comunicaciones al Gobierno, expresando su deseo de que la Ley de Reclutamiento se modifique en la forma antes expresada. Estas comunicaciones deberán ser remitidas al Comité de la Federación (Casa del Pueblo de Madrid) para que él las entregue todas reunidas al presidente del Consejo de ministros.

Además, el Comité nacional de los jóvenes socialistas se dirigirá á los diputados Sres. Iglesias, Pérez Galdós, Esquerdo, Sol y Ortega, Soriano, Azcarate, Alvarez (D. Melquiades), Lerroux y Pi y Arsuaga para que presenten una proposición de ley modificando la ley de Reclutamiento en el sentido que desean los elementos juveniles del socialismo español.

Caso que el Gobierno se anticipe á formular su proyecto de ley sobre el particular, el Comité de la Federación de Juventudes demandará al diputado socialista y á los diputados republicanos que aceleren la discusión, con objeto de que el proyecto pase á ser precepto legal lo antes posible.

Los jóvenes socialistas fían mucho en la campaña que están haciendo para que el servicio militar lo hagan por igual todos los ciudadanos, y esperan que pronto serán satisfechas sus aspiraciones.

El dentista del Senado

Recientemente, el Senado de los Estados Unidos ha suprimido el cargo de *masseur* senatorial, mientras el Senado francés ha nombrado un dentista oficial. El *Paris Journal* explica del siguiente modo la génesis del nuevo empleo.

El mes pasado el hipopótamo del Jardín de Platas lanzaba constantemente atroces rugidos, amenazando echar por el aire todo cuanto estaba al alcance de su enorme cabeza. Sus guardianes, espantados, no osaban acercarse para darle el cotidiano alimento. Se mandó llamar á un veterinario, quien, mediante un narcótico que adormeció al animal, pudo examinar á éste detenidamente. Entre otras cosas que hizo, le miró la boca, y pudo comprobar que el pobre hipopótamo tenía en una de las muelas una carie, donde cabía fácilmente el puño de un hombre. Se buscó á un dentista, y éste apresuró á empastar la carie, metiendo dentro de ella medio kilo de plomo.

El hipopótamo no volvió á quejarse, y el dentista, en premio á su excelente labor, fué autorizado para poner en sus tarjetas: «Dentista del Museo de Historia Natural». Uno de sus colegas, envidioso de su buena suerte, pensó en hacerse también él nombrar dentista de algún Cuerpo constituido. «Pero ¿cual? No lejos del palacio del Senado, en la calle de Tournan, habita un peluquero famoso, que ostenta en su tienda una muestra donde dice: «J. Joussein, barbero del Senado». También lo es de la Academia Francesa.»

Aquello fué una revelación. Hizo su proposición, que fué aceptada, y he aquí por qué quedó desde entonces autorizado á llamarse «Dentista del Senado».

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-14'15.

Las visitas que, separadamente, hizo anoche el Sr. Canalejas á los Sres. García Prieto, Merino, Cobián y Conde de Romanones, han suscitado animadísimos comentarios en los mentideros políticos.

Los periodistas dispusieron inmediatamente á la caza de impresiones, recorriendo los Ministerios y encontrando en todos ellos la misma invariable respuesta:—No hay novedad.

Y, efectivamente, no hubo novedad de ningún género. El Sr. Canalejas ha visitado á los ministros citados para asuntos de sus respectivos departamentos; pero para asuntos ordinarios, conocidos ya de la prensa, y, por consiguiente, del público.

Así lo manifestaron, al menos, los señores Canalejas y García Prieto, y así lo confirmó, horas después, el Sr. Cobián, que aprovechó la entrevista para regar rotundamente la especie de que se proponía aumentar la tributación al «Tesoro» por el concepto de alcoholes.

Respecto de la presidencia del Congreso, no puedo comunicarles impresión alguna. Estamos á la misma altura que en los días anteriores. No se sabe aún el resultado de las gestiones que se dicen hechas, como definitivas, cerca del Sr. Moret, para que acepte aquel cargo.

Quizá no pasen muchos días, y aún acaso mañana mismo, pueda comunicarles algo

UN UJIER DEL CONGRESO.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Lo que dice Canalejas

Contestando á preguntas de los periodistas sobre la circular de los prelados, el presidente del Consejo ha hecho las siguientes interesantísimas declaraciones:

—Desde el primer día estoy resuelto á realizar, por métodos gubernamentales, sin impacencias ni esperas sospechosas, todo lo que he prometido y propagado, y he creído que mi misión era realizar una obra de derecho y de paz, no una obra de persecución y violencia.

He estimado que debía marchar desde el primer momento con paso firme, con prudencia y cautela, sin precipitaciones; pero sin jactancias también.

He estudiado los antecedentes de las negociaciones seguidas por el Gabinete que presidió el Sr. Moret. De todas ellas ha formado juicio, con gran elevación de miras é inteligencia, el ministro de Estado, que expuso al Consejo los datos indispensables para formar un criterio, la propuesta de notas terminantes que debían dirigirse al Vaticano y las instrucciones escritas y verbales que fueron confiadas, primero en largas conversaciones, y luego por correo, á nuestro representante cerca de Su Santidad, Sr. Ojeda.

Con las primeras gestiones de éste coincidió el escrito del cardenal arzobispo de Toledo, quien por una autorización general de hace bastante tiempo, entendió que podía considerar adheridos, sin darles cuenta previa del documento, á todos los demás arzobispos, obispos y aun provisoros eclesiásticos de las Sedes vacantes.

De este documento se dió cuenta, con carácter reservado, al Consejo de Ministros. Enterados algunos compañeros de que no lo conocían muchos prelados, y entendiendo, como seguimos entendiendo, que hasta que las negociaciones causen estado ó se sobresean, ni el Gobierno tiene derecho á ciertas publicaciones ni puede admitirse ninguna intervención oficial ni oficiosa de quien jerárquicamente está sometido á la autoridad del Pontífice y á la del Gobierno, nos limitamos á una carta de respuesta, acuse de recibo, á la excepción jurídico-política derivada del hecho de estar discutiendo con el secretario de Su Santidad.

Sobre la misma cuestión que planteaba el alegado episcopal y esta actitud nuestra se dió cuenta á quien procedía, y el Gobierno adquirió el convencimiento y la seguridad de que la exposición no adquiriría carácter público y oficial hasta tanto que se llegara á un acuerdo con Roma ó se declarase la imposibilidad de concluirlo.

No obstante esas seguridades, que por su origen creíamos indestructibles, el documento apareció inserto en un periódico que tantas veces se ha lisonjeado de la confianza con que le honran y enaltecen varios prelados, y, naturalmente, como las opiniones del jefe del Gobierno están impresas en el *Diario de las Sesiones* y en otros órganos de publicidad desde 1900 hasta la fecha, y esas opiniones no concuerdan sino que son contradictorias por el documento en cuestión, han surgido comentarios muy naturales, ha ejercido la Prensa su derecho de crítica y el Gobierno se propone proceder de modo que nunca pueda imputarse legítimamente la responsabilidad de haber creado un conflicto. Perseverando en su criterio y prosi-

guiendo su obra, se abstiene de intervenir en este episodio prematuramente.

Las resoluciones ulteriores del Gobierno, en nada se relacionarán con él y en modo alguno modificarán sus actuales propósitos.

Tiene trazado su plan—terminó diciendo el Sr. Canalejas—dentro de las negociaciones y en su programa parlamentario, y no ha de desviarse, ni con impacencias ni con provocaciones, del camino que se trazó desde el primer día, del cual, repito, no se desviará en nada.

BELLAS ARTES

Entre los decretos firmados por el Rey el viernes último figura uno sobre la aprobación del nuevo reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes.

Según nuestros informes difiere mucho de todos los vigentes hasta ahora, y se introducen en él modificaciones de la mayor trascendencia.

El conde de Romanones, que pretende gobernar siguiendo las inspiraciones de la opinión, ha llevado á este reglamento mucho de lo que constituía los ideales de la clase de los artistas en todos sus géneros, amparando su producción y favoreciendo sus trabajos en todo lo posible.

Dividense las Exposiciones, que serán ahora anuales, en dos grandes grupos de Bellas Artes y de Arte decorativo é industrias artísticas, alternando cada año la de cada especialidad.

Esta modificación, á más de sostener el interés que siempre deben despertar las manifestaciones del Arte, tiene la ventaja de dar una gran importancia al arte decorativo, llamado sin duda á ofrecer las más espléndidas manifestaciones en el porvenir, y que han de dar motivo á un renacimiento al cumplir las exigencias del gran arte público.

Hácese obligatoria á estos Certámenes la asistencia de las escuelas costeadas en todo ó en parte por el Estado, con oportuno criterio y garantía de progreso en ellas, pues justo es que se conozcan y trasciendan al público los adelantos que llevan á cabo y la buena inversión de los fondos públicos con que cuentan, pues desde que se instituyeron, con el proyecto laudable de que contribuyeran al renacimiento de nuestras industrias artísticas, deben sin duda haber ayudado mucho al progreso que en algunas se nota.

Los premios son también objeto de disposiciones especiales, ofreciendo el Estado adquirir aquellas obras que sobresalgan más en el Certamen, por cantidades que superan á las hasta ahora consignadas para tal objeto, y en la medalla de honor, para la que se da representación, por una especie de voto corporativo, á todas las entidades más autorizadas, se llega hasta tener en cuenta el parecer del público, representado por los más asiduos visitantes.

Las Exposiciones se celebrarán indistintamente, y según más oportuno parezca, en la primavera ó en el otoño; pues las de Bellas Artes, tradicionalmente, se suelen celebrar, en Mayo, no cabe duda que las de Arte decorativo é industrias artísticas sería más conveniente celebrarlas en el otoño, cuando vuelve el público que más puede interesarse por sus ejemplares.

Otra de las novedades es la celebración simultánea á las Exposiciones de los Cursos musicales, para los que se establecen premios de importancia, mediante convocatorias también anuales, oportunamente publicadas, que, sin duda, han de ser muy bien recibidas por nuestros maestros compositores.

En el articulado prevalecen ciertos detalles de previsión y experiencia, habiendo tenido mucha parte en ellos la Academia de San Fernando, á cuyo juicio sometió su obra el ministro antes de llevarla á la regia sanción.

Sin duda que le proporcionará este reglamento un aplauso por parte de los amantes del Arte.

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo, esta terrible plaga de los tiempos modernos, se remonta á la antigüedad más pretérita. ¿Qué cosa no se remonta á la más pretérita antigüedad?

Hipócrates, padre de la medicina, escribió sobre el tratamiento para curar á los enfermos alcohólicos, cinco siglos antes de nuestra era. Platón, Aristóteles y Plutarco se ocupan en ellos y el último señala la degeneración de los hijos de padres alcohólicos.

Pero lo que nuestra más vivamente la gravedad del mal son las leyes promulgadas para contenerlo. Dracon impuso la pena de muerte á los borrachos. Solón, más indulgente, reservó la suprema sanción para los funcionarios que se embriagaban.

Una ley que haría las delicias de las modernas sectas antibalcohólicas y también las demás de un tabernero, prohibía expender el vino, á no ser con agua, y Aristóteles, lejos de juzgar la embriaguez como atenuante para un criminal, la consideraba motivo para imponerle doble pena. En cuanto á Licurgo, conocido es su original procedimiento para elejar á los espartanos de la afición á la bebida; embriagando á los esclavos delante de los jóvenes para que éstos vieran la desgradación en que cae el hombre cuando se abandona á los placeres del espirituoso licor.

Los dominios de la verdad

Ocupa la verdad una extensión infinita; es reina y señora de los mundos; es inmensamente generosa y se pone al servicio de los seres inteligentes sin cortapisas ni distinciones; no reconoce privilegios, es asequible á todos; en ella reside la riqueza, ella es fuente inextinguible de todo bien; ella impera en la ciencia, ella reina en el arte, ella informa la moral; ella es madre cariñosa que abre al desvalido las puertas del palacio de la fortuna; ella mitiga la sed del que se abrasa en las ardorosas vacilaciones de la duda; ella descorre los densos celajes del error y hace brillar la excelsa luz en las grandes conmuevas que agitan el mar borrascoso de las pasiones humanas; ella es dulzura, manséduembre, modestia, encanto, ilusión lisonjera, ardiente esperanza que nos sostiene en las amargas horas del sufrimiento; ella es, en suma, en lo relativo y en lo absoluto, la síntesis acabada y completa de la vida.

Y sin embargo ¡cuán pocos buscan la verdad! ¡Hombres que se llaman libres, hombres que en los momentos actuales de aflicción y de miseria se titulan á sí mismos regeneradores tuercen el camino que á la verdad conduce, pierden la serenidad que de la posesión de la verdad deriva y cogiéndose á un extremo del manto del sofisma caminan desenfundados en busca de proselitismo con ellos forman cadena para sumergirse todos juntos en los abismos que precisan la torpeza, la mala fé, la ambición ó el odio!

Y todo esto se extiende rutinariamente como torrente destructor por todas las capas sociales.

¿No se ve á diario defender las teorías más absurdas so capa de originalidad cuando son las citadas teorías reconocidas utopías ó viejos procedimientos declarados tiempo ha por la crítica imparcial de la Historia como detestables é ineficaces?

¿No estamos viendo constantemente en el periódico ó en la tribuna pública poner cátedra al incapaz, al inepto, al fracasado y no oímos de sus labios ó leemos de su pluma los absurdos más insostenibles, los contrasentidos más patentes, los errores más deleznable, unido todo á los atrevimientos más inconcebibles?

Yo invito á los espíritus serenos y cultos á que se paren un momento á reflexionar sobre estas veladas observaciones que dejo transcritas y después de reconocer la existencia de un mal tan grave cuyas consecuencias se pueden prever como funestísimas, tal vez en plazo corto, piensen un momento en la causa fundamental de tamañas aberraciones. Y después de haberla descubierto salgan á la lira los oscuros obreros del saber, los que laboran á diario en el campo de la verdad y nuevos Sócrates láncese á la luz pública confundiendo á esa turba de audaces, embaucadores, de analfabetos, profesionales de la predicción, del periódico y del libro y les digan de una manera clara y ostensible que el campo que cultivan es un semillero de inmundicias, es un erial de virtudes, es un vivero de egoísmos, es la negación.

Veo generaciones de jóvenes penetrando en las aulas; los más padecen de esa enfermedad enervante del espíritu que lo hace inculcable; carecen de atención; y carecen de atención porque no tienen amor á la verdad, porque huyen al trabajo y atacados de esa cobardía que reina en el medio y lo envenena, no se atreven á emplear el propio esfuerzo para ser conducidos á través de las inclemencias del camino á la amplia sala del saber donde recogerían el caudal que integra el propio valer personal.

Y veo generaciones de llamados estudiantes preocupándose solamente de adquirir en cada materia lo estrictamente necesario (y nada más) para pasar y llegar á conquistar un título profesional que les dé, por ser tal título, patente de sabios para escalar una posición social en que habrán de sostenerse por la intriga ó por las malas artes y nunca por la base sólida y firme del saber progresivo y perfectible que engendran el amor á la verdad y la constancia en el trabajo.

Y no obstante los tales se llaman y se llamarán espíritus libres sin pensar que, en esto de la libertad se da ahora, se dió antes y se dará siempre la paradoja siguiente:

«Tanto más libre es un hombre cuánto más esclavo de la verdad.»

¿Cómo todos esos periódicos que tanto nos hablan de regeneración, que buscan en la política la panacea que cure todos nuestros males, no hacen á diario una campaña en pró de la educación y de la cultura que son la base firme del bienestar social?

¿Será ignorancia, desconocimiento del medio, sistema tradicional, convencionalismo absurdo?

No sé lo que será pero si afirmo que pretender hallar la regeneración de nuestras sociedades por otro camino que no sea la educación, la cultura y el trabajo es salirse de los dominios de la verdad para buscar en el desorden un movimiento cético y destructor.

LUIS ALVAREZ MORETE.

Cádiz á 28 de Mayo de 1910.

Turquía y las potencias

La última Nota de la Puerta y la noticia de que las potencias se concertan para una solución que responda á los deseos de Turquía, produce una calma relativa.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Sin embargo, la Prensa turca mantiene todavía un lenguaje enérgico. El Tanin, en un artículo en que apremia a las potencias para que resuelvan, declara que en la imposibilidad de vivir sin Creta, Turquía está dispuesta a todo antes que a ceder, incluso hasta declarar la guerra.

El nuevo príncipe de Gales

Entre las figuras de la Real Familia inglesa a quienes la triste actualidad de la muerte del Rey Eduardo presta justo relieve, destaca la del nuevo príncipe heredero, Eduardo Alberto. El primogénito de Jorge V y de la caritativa Reina María, en quien los menesterosos tienen una infatigable protectora, es un simpático e inteligente joven de diez y seis años, muy estudioso, que ha heredado de su madre las nobles cualidades de sencillez y bondad que le distinguen.

COSTUMBRES ALEMANAS

Las cervecerías y los restaurants de Alemania ocupan frecuentemente muchos pisos de un mismo edificio; es aquella una interminable serie de salas, rinconadas, gabinetes reservados, etc., etc. Cuando dos personas se citan en alguno de esos establecimientos, es difícil que se encuentren. Para remediar tal inconveniente, los dueños de las cervecerías y restaurants a que nos referimos han depositado en el vestíbulo de sus locales un «registro de citas». Todo el que llega puede, después de haber escogido su sitio, inscribirse en el libro registro e indicar exactamente dónde puede encontrarle la persona que pregunte por él.

¿Qué de decepciones y de esperanzas, cuántas ironías del destino; cuántas reconciliaciones y rupturas; que sinnúmero de dichas, de infortunios, de cosas íntimas y ocultas puede encerrarse ese libro en sus páginas abiertas al primero que llega! Este es un nuevo rasgo de la vida moderna, a la vez tan pública y tan secreta...

DE MARRUECOS

Inauguración de un monumento

M. Regnault, ministro de Francia, quien debe marchar próximamente a París y Vichy en uso de licencia, ha querido presidir, antes de su partida, la ceremonia de inauguración del monumento elevado a la memoria de Charbonnier cerca del hospital. Se recordará que ese joven francés fué asesinado el 27 de Mayo de 1906, sobre la playa de Tánger, por dos indígenas de la tribu de Andjera. El Gobierno francés envió inmediatamente dos cruceros al puerto Tánger, y exigió excusas públicas de los agentes del Maghzen al ministro de Francia, una indemnización de 100.000 francos para la familia de la víctima, el

castigo de los culpables y la designación del terreno, en la playa, en que debía ser erigido un monumento conmemorativo. Las excusas se dieron y la indemnización se entregó a M. Sain-René Taindier; pero el Maghzen ha pretextado siempre la imposibilidad de encontrar a los culpables en la tribu de Andjera, que está cerca de Tánger. Cuanto al emplazamiento del monumento, han preferido, elegir un terreno junto al hospital francés, a fin de que el monumento pueda ser vigilado. A la inauguración han asistido todas las notabilidades de la colonia francesa en Tánger.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Cama notable. Un obrero de Ginebra ha invitado una cama con música, destinada a las personas que padecen de insomnios y a las que duermen demasiado. El aparato para hacer dormir se pone en movimiento por el peso mismo de la persona que está en la cama, y empieza a tocar una dulce canción arrulladora, y que aduerme al insomne como si fuera un niño. El otro aparato es una especie de reloj despertador; pero sujeto a la cabecera del lecho y provisto de un mecanismo que toca un vals infernal con acompañamiento de tambor, trompeta y cimbalo. El secreto de la invención es lo que no podemos comunicar a nuestros lectores. Pero, en fin, por si alguno las desea, conste que pronto se pondrán a la venta en Ginebra esas camas.

POR GALICIA

CORUÑA. El joven Alfredo Rey entró anteayer en el bajo de la casa núm. 48 de la calle de San Juan, donde habita Carmen Martínez Lodeiro, y robó a ésta veinte pesetas. La policía no pudo hallarlo. Tuvieron una reyerta, en la calle del Orzán, José Domínguez Lata, Manuel Patiño González y Remuado Cotrofo. Les tres fueron llevados a la Inspección de Vigilancia.

SANTIAGO. El distinguido arqueólogo Sr. Sampérez anuncia en correspondencia particular la venida de la Duquesa de Montellano a Santiago, para admirar las bellezas de esta ciudad. También dice que en breve llegará a Compostela con su familia una señorita suiza, que se propone recorrer todo el antiguo Camino francés de Santiago, para estudiar las peregrinaciones medioevales a nuestra veneranda Metrópoli.

FERROL. Se ha ordenado el transporte con urgencia de 70 petardos de picrínica de 1.000 gramos, 50 de 500, 50 de 200, 55 de 100, 200 cebos, 200 metros de Mecha rápida y 200 detonadores, desde la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada al Parque de la Comandancia de Artillería del Ferrol.

PONTEVEDRA. Anteayer se reunieron en fraternal banquete en el Pabellón del Recreo Artístico situado en la Herradura, los alumnos de los últimos años de Medicina, como despedida de los que ahora terminan la carrera.

TUY. Dicen de Frieira que en aquella estación sucedió anteayer una desgracia al pas del mixto ascendente. Un muchacho de 18 años quiso entrar en el tren por la parte opuesta al andén y al intentar con el tren en marcha, pretendiendo, tal vez, viajar sin billete, cayó y cogido por las ruedas le seccionaron éstas las dos piernas, por la parte superior del muslo, separándose del tronco. Falleció dos horas después.

NECROLOGÍA. Fallecieron: En Salvatierra de Miño, el sacerdote D. Clemente Alonso Soto. En Ferrol, el niño Antonio Fernández, D. Antonio Costela Piñeiro y D. Ramón Carril y Rodríguez. En Betanzos la religiosa Sor Teresa de Jesús, a los 30 años de vida monástica. En Conjo, D. Pedro Fernández Carolo.

Canalejas y Moret

Una conferencia. Madrid 1-22'15.

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y Moret. Sábese que la entrevista entre ambos personajes ha sido afectuosísima.

De qué trataron

Cuestión de actualidad. Los Sres. Moret y Canalejas ocupáronse de la presidencia del Congreso.

Uno y otro fueron interrogados por los periodistas.

Ambos manifestaron que carecen en absoluto de fundamento cuantos rumores circularan acerca de la situación del Gobierno y de sus acuerdos respecto de la presidencia de la Cámara popular, puesto que nada se ha resuelto aún en definitiva.

La crisis

Fantasia pura. Refiriéndose el Sr. Canalejas a los rumores de crisis, manifestó que eran fruto exclusivamente de la fantasía popular.

La sustitución del Conde de Romanones en el ministerio de Instrucción pública en caso de que sea llevado a la presidencia del Congreso, no puede jamás tener el carácter de crisis—dijo el Sr. Canalejas.—Empeñarse en darle ese carácter es, sencillamente ridículo.

Este asunto es objeto de comentarios en los círculos políticos.

Los obreros sin trabajo

En Fomento. Los obreros sin trabajo en esta Corte, reunidos en número de 500, han organizado una manifestación.

Fueron a visitar al ministro de Fomento pidiéndole trabajo.

El Sr. Calvetón manifestó que carecía en absoluto de recursos.

Prometiéndoles, sin embargo, apelar a cuantos medios estén a su alcance para remediar su situación.

Lo de Marina

Noticias oficiales. En los centros oficiales desmientese rotundamente la venida del general Marina a esta Corte.

El general Weyler

Rumores que se confirman. Confírmase en absoluto el rumor de la venida del general Weyler a Madrid.

Este viaje ha dado lugar a comentarios diversos.

Hay quienes le atribuyen un carácter político. Personas bien informadas de los asuntos del Gobierno aseguran que el viaje del general Weyler a esta Corte, obedece exclusivamente a asuntos particulares.

De Guerra

Mandos militares. Mañana ó pasado, el ministro de Marina someterá a la firma del Rey una combinación de altos cargos militares.

La Capitanía de Melilla

El general Aznar ha confirmado la noticia de que el general Marina pasará a desempeñar la Capitanía general de Melilla.

El Ejército del Rif

Otro cargo. También ha manifestado el ministro de la Guerra que la subinspección del Ejército del Rif, será desempeñada por el general Arizón, actual gobernador militar de Melilla.

Las fuerzas indígenas

Quién las mandará. Es probable que el ministro de la

Guerra confiera el mando de las fuerzas indígenas del Ejército de Africa al general Larrea.

La Reina Victoria

A San Sebastián. Probablemente el próximo día 20 marchará a San Sebastián la Reina D.^a Victoria.

Más tarde irá D. Alfonso. Después de permanecer algunos días en la ciudad donostiarra irán ambos a Inglaterra, donde permanecerán una corta temporada.

El pleito de la presidencia

Lo que se acordó. En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, se acordó nombrar para la presidencia del Congreso al conde de Romanones.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido entre la gente política.

La mesa

Voto de confianza. También se trató en el Consejo de hoy de los cargos para la constitución de la mesa del Congreso.

Acordóse conceder un amplio voto de confianza al Sr. Canalejas para que haga los nombramientos con arreglo a su criterio.

La crisis obrera

Un acuerdo. Después ocupáronse los ministros de la crisis obrera.

A propuesta del Sr. Calvetón acordaron proporcionar trabajo a los obreros que se hallan sin él y que han acudido al Gobierno solicitando su protección.

Otros asuntos

Acuerdos adoptados. En el Consejo de hoy han sido tratados otros diversos asuntos, entre ellos, el presupuesto del ministro de la Gobernación y la concesión de varios indultos.

En el Supremo

Elección anulada. El Tribunal Supremo ha dictaminado respecto a 16 actas.

Entre éstas figura la de Hoyos. La elección de este distrito ha sido anulada.

El Supremo castiga a este distrito con quedar sin representación en Cortes, durante la próxima legislatura.

(Ultima hora)

De la Coruña

La escuela laica. Madrid 2-2'10.

Se ha dictado un decreto autorizando la apertura de la escuela laica recientemente fundada en la Coruña.

Cuba y España

El tratado. Parece que han surgido algunas dificultades para ultimar el tratado comercial entre España y Cuba.

Confírmase en vencer esas dificultades, y en llevar a feliz término las negociaciones que vienen realizándose entre ambos países.

De Buenos Aires

Una recepción. Según comunican de Buenos Aires la Infanta Isabel ha obsequiado al presidente de la República Argentina y otras altas personalidades del país con una recepción a bordo del Alfonso XII.

Esta ha resultado brillantísima.

En Burdeos

Los catedráticos españoles. Desde Burdeos comunican que han

sido obsequiadísimos los catedráticos españoles.

De Marruecos

El Kebir, Sultan. A consecuencia de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las fuerzas hafidistas en Tazza, ha sido proclamado Sultán el Kebir, jefe de los revoltosos.

En los círculos diplomáticos ha causado sensación enorme la noticia. Considérase muy difícil la situación de Muley Hafid.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values.

UN ATRACO

Buena captura. Retirábase a su casa ayer a las nueve y media de la noche la señora viuda de Portas, cuando al llegar a la esquina de la calle de San Marcos, junto a la fonda La Universal, abalanzóse a ella un individuo arrebatándole el bolsillo que llevaba en la mano y huyendo a todo correr por Santo Domingo, en compañía de otro sujeto que le esperaba.

Un muchacho de la Ruanueva, llamado Jesús Seoane, intentó detenerle, pero el rata con objeto de verse libre de su perseguidor, quiso agredirle con una navaja albacetena, de más que regulares dimensiones, tirándole un viaje que, por fortuna, sólo interesó la chaqueta, y arrojando al suelo el bolsillo redobló su carrera.

El guardia municipal Sr. Real que venía siguiendo a ambos consiguió al fin darles alcance en la calle del Buen Jesús, junto a la fábrica de aserrar maderas, ayudado eficazmente por el industrial D. José Seijas.

Conducidos ambos sujetos a la inspección dijeron llamarse el autor del robo Pedro Vázquez Díaz, natural de la Coruña, y el otro Manuel Antero Rey, de Santiago, los cuales habían llegado ayer a Lugo en compañía de dos mujeres y un chiquillo.

Hoy ingresaron ambos en la cárcel a disposición del Sr. Juez de instrucción.

LUGO

En la velada que el próximo domingo se celebrará en el Casino de Mondoñedo organizada por el Orfeón Pácheo, realizárase un acto simpático.

Habiéndome recibido la medalla de oro que los mindonienses, residentes en la Argentina, dedican al poeta Noriega Varela, se hará solemne entrega é imponiéndose la misma al vate laureado.

Al comenzar la segunda parte del programa y después de ejecutar el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real, dará lectura al Mensaje de los mindonienses, el Sr. Lafuente Bolaño.

Seguidamente entregará la medalla al Sr. Noriega quien leerá una hermosa poesía alusiva.

La medalla es muy hermosa. Esta viciada en oro y luce en el anverso los escudos español y argentino; y el reverso expresiva leyenda. Un lazo con los colores de ambas naciones sirve de pasador.

Según El Siglo Médico, en la semana pasada se observaron numerosas inflamaciones catarrales del aparato respiratorio, fueron frecuentes las anginas y fluxiones de las mucosas nasal y laringea. Siguen las neuralgias y las inflamaciones reumáticas.

ticas de las articulaciones y planos musculares, tendones y sus vainas fibrosas. Las congestiones mucosas y hemorragias consecutivas, son así mismo numerosas, presentándose congestiones cerebrales y ateniéndose a apopléticos. La patología abdominal es escasa y han disminuido las infecciones. En los niños siguen abundantes la tos ferina y las bronquitis.

El ayuntamiento de Villanueva de Lorzana instruye el expediente de expropiación forzosa con objeto de adquirir el terreno necesario para llevar a la práctica el proyecto de construcción de una plaza de abastos.

Por la Guardia civil de Foz fueron detenidos y puestos a disposición del señor Gobernador civil de la provincia los prófugos de quintas de los remplazos 1904 y 1907 José Peña Rodríguez y Ramón Martínez Belanero.

Hállase muy mejorado el vigilante de la cárcel de Villalba, D. José Insua, de las graves heridas que le habían inferido los dos presos fugados, en la mañana del día 13. Sigue ignorándose el paradero de éstos.

Los Ayuntamientos de Nogales y Sobber tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos, formados para el presente año.

El Juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal a José Barreiro Castro, vecino del inmediato lugar de Abuján, para litigar contra Juan José y Pedro Cabarcos Vilanova, del barrio del Puente.

Por haber resultado desierto el concurso que anunciara el Banco de España para proveer una plaza de jefe, con sueldo de 3.500 pesetas anuales, y dos plazas, de sub-jefes, con el de 2.000 pesetas, del cuerpo de celadores del establecimiento, para la vigilancia y seguridad de mismo, el consejo de gobierno ha acordado que se anuncie nuevo concurso por un mes.

La plaza de jefe será confiada a un oficial de la guardia civil, con el grado de teniente cuando menos, y las de sub-jefes, a individuos de la clase de sargentos, procedentes del mismo instituto, todos los cuales deberán ostentar brillante hoja de servicios y conducta intachable, así como no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Ayer comenzaron en León los exámenes de las anunciadas oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Formarán el Tribunal: D. José de Pina, presidente; y D. Miguel Romero y D. Jacinto Soriano, vocales.

Se publicó una disposición prohibiendo en las estaciones de ferrocarriles la contratación de mercancías y todas las operaciones y manipulaciones inherentes.

Según el balance de Banco de España, han aumentado las existencias de oro en la última semana en 142.11, y las de plata en 3.516.129, disminuyendo las de billetes en 3.202.625 y las cuentas corrientes en 2.938.386.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado al jefe de la División hidráulica del Miño, que proceda a formar el proyecto de encauzamiento del río Barbaña.

Ayer 1.º de Junio, a las cuatro, de la tarde, se hizo el sorteo de los opositores a las plazas de auxiliares de la Dirección de los Registros.

El día 9, a las nueve y media de la mañana, se constituirá también el Tribunal de oposiciones a las tres plazas de oficiales, vacantes en la subsecretaría.

Las instancias presentadas ascienden a 88; pero no han sido admitidas más que 60 por no haber completado los demás interesados la documentación que necesitaban en el plazo que se les marcó.

El director general de Obras públicas Sr. Gómez de la Serna ha propuesto se conceda autorización al Real Automóvil Club de España para que se establezcan en las carreteras del Estado las señales que indiquen los peligros que en las mismas existan para la circulación de automóviles, así como para que dicha Sociedad sea la encargada de expedir los permisos para la circulación internacional de automóviles.

De estos servicios obligatorios para todas las naciones signatarias del Convenio internacional de París de 11 de Octubre de 1909 para la circulación de automóviles, se hace cargo el Real Automóvil Club de España en lo que a nuestra nación afecta.

La tributación de la sal, que se propone establecer el ministro de Hacienda, convirtiéndola en tributo directo al desglosarla de los cupos municipales del Tesoro por Consumos, afectará a las del interior, y será percibido por concierto con los productores, previa evaluación.

Se ha dispuesto que los agraciados con la medalla de la campaña de Melilla, sólo usarán en los pasadores que se les conceden, los nombres de los hechos de armas a que hayan asistido.

Se ha dispuesto que el plazo señalado para el cambio de uniforme é insignias en los Cuerpos armados se amplíe por un año, pero solamente por lo que se refiere a los uniformes de diario.

Mañana viernes a las siete y media de la mañana, y como último día de la novena del Santísimo Sacramento, dará la Comunidad general, en el Altar del Buen Jesús, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

VIAJEROS

Regresó de Santiago nuestro apreciable amigo D. Delfín Omega.
—Salió para la Coruña nuestro particular amigo D. José Armas Ulloa.

En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacunas 13
Cabrias 7

Policlínica Lastres

Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.
Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías . . . 3'50 ptas.
Id. de 16 a 32 id. . . 3'00 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías . . . 4'00 id.
Id. de 20 a 32 id. . . 3'50 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa por jurados, procedente del Juzgado de instrucción de Sarria, por homicidio contra Antonio González.

El jurado, tras breve rato de deliberación dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado, el cual fué puesto en libertad.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de siete a nueve de la tarde, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Colón Pasodoble.—Cálvist.
- 2.º Poika obligada de carne.—Farrbach.
- 3.º Bolero Capricho.—Clodomir.
- 4.º Fantasía de La Reja.—Serrano.
- 5.º Gran Jota aragonesa.—Pelaez.
- 6.º El Olivar Pasodoble.—Serrano y Barrera.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 1:

Nacimientos.—José Fernández Vázquez, en Lugo; María Devosa Vázquez, en idem.

Defunciones.—José Vila Fagilde, de nn años, en San Vicente de Burgo; Rogelio Suárez Meilán, de 46 años, casado, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Triunfo de los Santos Mártires Marcelino, presbítero. Los Santos Mártires Jotino, obispo, Santo, diácono. San Eugenio, papa y confesor, en Roma. Beata Mariana de Jesús y Paredes, en Quito, virgen.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, José Pujol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con via-apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que se perfecta.

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterará dicho procurador, a quien lo desee.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, a cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, a los precios siguientes:

Pierna sin hueso, medio kilo.	0 75
Pierna con id., medio id.	0 70
Lomo bajo ó Rosbiff, medio id.	0 90
Lomo alto, medio id.	0 70
Pecho, falda y ahuja, medio id.	0 50
Una lengua descargada.	1 00
Riñones, par.	0 80
Higado, medio kilo.	0 35
Una sesada.	0 20

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

ABADIE

Riz y Alquitrán.
Es el mejor papel de fumar.
De venta en todos los estancos.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

P. BARRENECHEA
Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños.

Horas: de tres a seis de la tarde.
Carretera de Fonsagrada
Casa de Manuel Vila

PÁJAROS AMERICANOS

Gran Exposición de pájaros americanos instalada en la calle de la Cruz, núm. 3.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES
"La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.
Lugo a Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.
Lunes, miércoles, viernes y sábados.
Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.
Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.
Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.
La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales.
Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada
Descendente de Madrid, a las 15'15.
Ascendente de Coruña, a las 11'15.
Mixto de Madrid, a las 6'15.
Mixto de Coruña, a las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8.

Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30
Ascendente para Madrid, a las 10'30.
Mixto para la Coruña, a las 5.
Mixto para Madrid, a las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16.

Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16.
Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30.
Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15.
Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.
Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12.
Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8.
Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.
Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15.
Correo, llega a las 10'53; sale a las 11.
Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16.
De Becerreá a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Castro, sale a las 16.
De Castro a Lugo, llega a las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16.
De Castroverde a Lugo, llega a las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30.

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández
Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Frasco, 5 Pts. Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

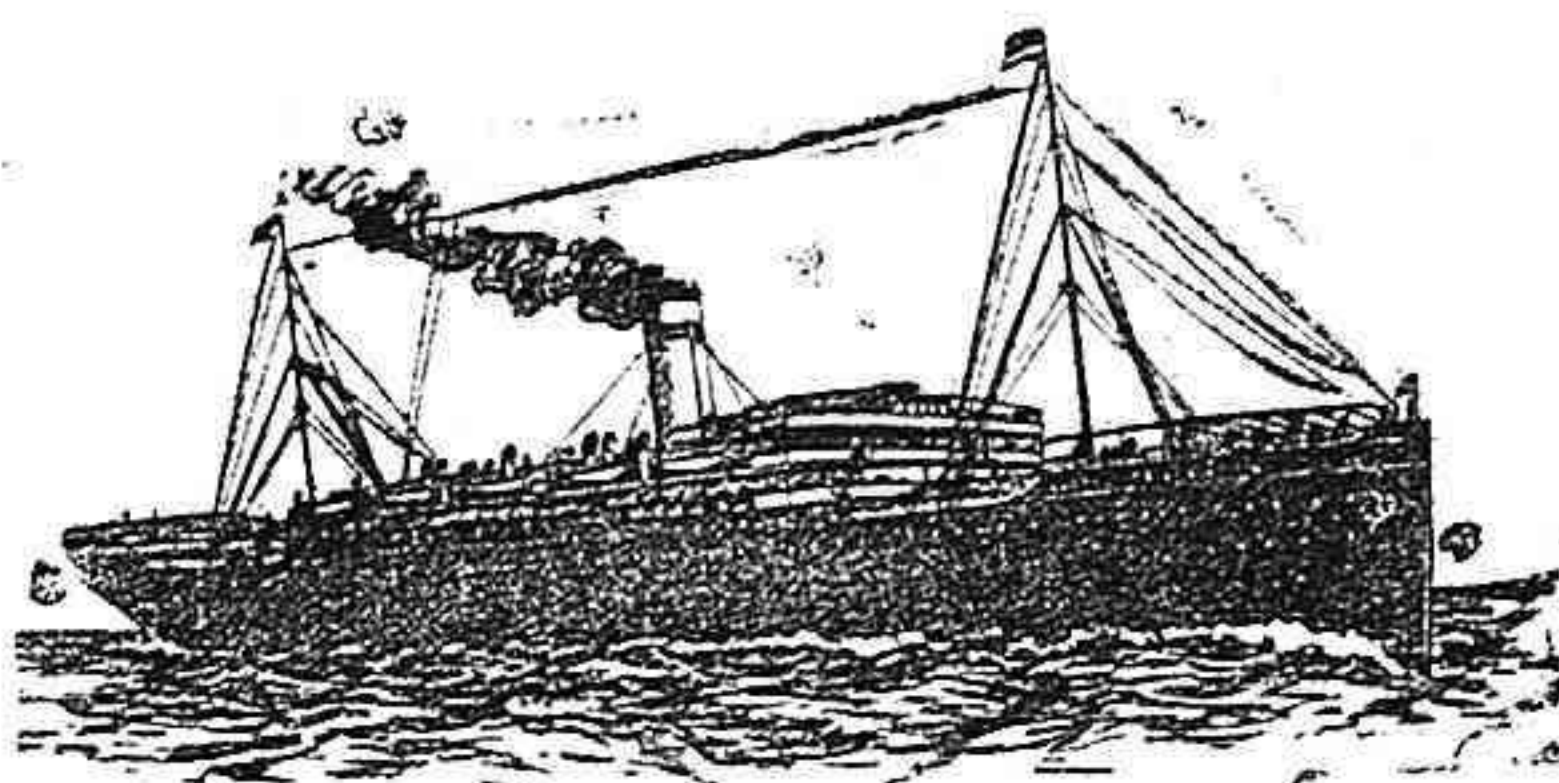
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
» Oriana	20 de Junio	21 de Junio
» Orissa	4 de Julio	5 de Julio
» Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

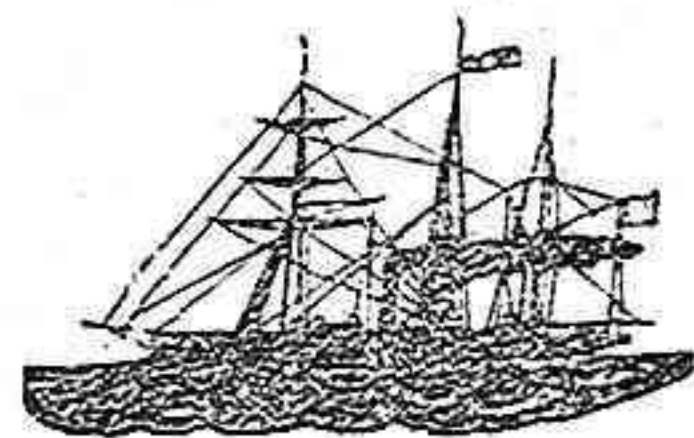
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royatn Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	8 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.